Asunción, 16 de Julio de 2015

Nota DGOC Nº 805 /2015

Señores
ALEXANDER SERVICIO TECNICO.
Campos Cervera 4009 e/ Tte. Zotti.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021. 600-110.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 67/14 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS DEL LABORATORIO CENTRAL" – ID Nº 283.037,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 687** de fecha 15 de Julio del 2015, se Adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- ALEXANDER.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. MAE. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 687/2015.

Tatiana Netchoguine
20 de julio de 2015
01.54pm